

I

Guayaquil, 28 de Marzo de 1998

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CITRUMSA S.A.**
Ciudad.-

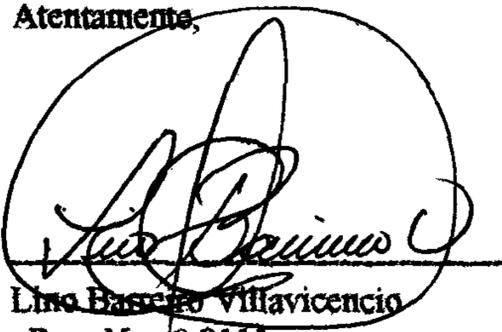
De mis consideraciones:

Presento a ustedes el informe como Comisario Principal de la compañía Citrusa por el ejercicio económico de 1.997.

La compañía Citrusa se constituyó mediante escritura pública, otorgada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abg. Marcos Díaz Casquete, el 31 de enero de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de marzo de 1997.

Durante el presente ejercicio la compañía no presenta movimiento contables, por lo que la cuentas de pérdidas y Ganancias reflejan movimiento ceros. Que los libros contables y sociales se encuentran en orden y al día, los cuales han sido llevados respetando los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que recomiendo a la Junta General su aprobación.

Atentamente,



Lino Basadre Villavicencio
Reg. No., 0.8111
C.I. 09-0787978-7

